



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

No. EXPEDIENTE

Click here to enter

No. DOCUMENTO

Click here to enter

text

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: (MIP-CMC-96-2015)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Ministerio de Interior y Policía en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra de sobres y papel timbrado para el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros.**

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a **(El departamento de compras del Ministerio de Interior y Policía en el 3er piso del edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte"** en el horario de **8:30 am a 4:00 pm** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución **www.mip.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **13 de octubre del 2015**.

Licda. Francisca A. Herrera

Licda. Francisca A. Herrera
Encargada de Compras y Contrataciones





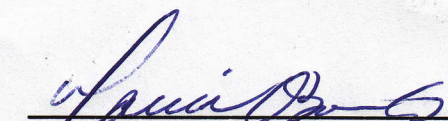
**MINISTERIO DE
INTERIOR Y POLICIA
REPÚBLICA DOMINICANA**

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

FICHA TECNICA

| | | |
|-----|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 200 | RESMAS 500/1 | PAPEL TIMBRADO 8.5X11, a Full color en Bond 20 (Según muestra) |
| 50 | CAJAS 500/1 | SOBRES TIMBRADOS No. 10, a Full Color (4 colores) con Logo de la Institución (Según Muestra) |

Preparada:


Licda. Marcia Ogando.
Perito



Ministerio de Interior y Policía
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
Comité de Compras y Contrataciones

**INSTRUCCIONES PARA LAS OFERENTES Y REQUERIMIENTOS DE
ACREDITACION QUE DEBEN APORTAR**

1/2

REFERENCIA: MIP-CMC-96-2015

1. PERSONAS JURIDICAS

- 1.1.1) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (con dos (2) años máximo desde la última actualización).
- 1.1.2) Certificación o recibo emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales (vigente).
- 1.1.3) Certificación o recibo emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (vigente).

2. PERSONAS FISICAS:

- 2.1.1) Fotocopia de la cédula de identidad y electoral de la oferente y/o de su representante legal;
- 2.1.2) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (con dos (2) años máximo desde la última actualización).
- 2.1.3) Certificación o recibo emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, (vigente).
- 2.1.4) Certificación o recibo emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que la Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, (vigente).

3. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

- 3.1) El presente proceso tiene como objetivo la **Compra de sobres y papel timbrado para el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros.**



3.2) Los oferentes no están obligadas a presentar ofertas en todos los ítems. La adjudicación será por ítem del cual deberá ofertarse la totalidad requerida; de no ser así, la oferta no será considerada en relación al ítem de que se trate.

3.3) La adjudicación se realizará tomando en cuenta la idoneidad del oferente, la estabilidad financiera, la calidad del producto, el precio de mercado y el mejor precio ofertado.

4. PROGRAMA DE SUMINISTRO

(4.1) El suministro de los bienes, se librára en el lugar designado por la Entidad Contratante y deberán ser coordinados con el Departamento de Suministro, del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en el Tercer (3er.) piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Avenida México esquina Leopoldo Navarro, sector Gazcue, Distrito Nacional.

(4.2) En caso de que el oferente adjudicatario no cumpla con el requerimiento de entrega de los bienes, el contrato será rescindido de pleno derecho, sin que esta rescisión conlleve ningún tipo de responsabilidad para el Ministerio de Interior y Policía, sin perjuicio de las demás acciones que pueden incoarse ante los tribunales de derecho común y de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

OTROS REQUERIMIENTOS:

ESPECIFICAR: TIEMPO DE ENTREGA

MODALIDAD DE PAGO: CREDITO